

Modificaciones a las Medidas de Salud Dirigidas a nivel Estatal (DHMs); Efectiva a las 12:01 a.m. El 11 de Noviembre 2020

Estos cubren todo el estado, incluyendo Boone, Colfax, Nance y el condado de Platte.

Modificaciones al DHMs incluye:

Regla de separación de Seis (6) pies y enmascaramiento.

- Se requiere separación de seis (6) pies entre todos los casos , e incluye: gimnasios, centros de ejercicio, Spas de salud, restaurantes, bares , clubs y clubs de caballeros, bodas, funerales, reuniones en interiores, e iglesias.
 - Para las iglesias, bodas y funerales, las reuniones se consideran miembros del hogar únicamente.
- Se requieren máscaras para el personal y los clientes en los salones, peluquerías, masajes terapéuticos, boleras, salas de billar, establecimientos de arte corporal, y cualquier otro negocio interno donde el personal y los clientes estén a menos de dos metros de distancia durante 15 minutos o más.
- Clientes del bar que participan en juegos como billar, dardos, juego de tejo, etc. están obligados a usar una máscara cuando no están bebiendo o comiendo.

Actividades Extracurriculares

- La asistencia de los aficionados a todas las actividades extracurriculares juveniles interiores se limita a los miembros del hogar de los participantes únicamente.
 - Las actividades extracurriculares incluyen eventos de las escuelas y clubs patrocinados .
- Se requiere una separación de seis (6) pies entre las unidades del hogar.

Bares y Restaurantes

- Restaurantes, bares, clubs, y bares de caballeros se mantendrán abiertos para cenar.
- Se requerirá que los clientes se mantengan sentados mientras estén en las instalaciones, a menos que estén haciendo un pedido, usando el baño o jugando.

- 100% de ocupación nominal, pero 6 pies de separación entre mesas.
 - Se permite sentarse en la barra pero se requiere una separación de seis (6) pies entre las mesas.
- Máximo de ocho (8) personas un grupo. Los grupos de más de ocho deberán dividirse en varias mesas.
- Se permiten buffets de autoservicio y barras de ensaladas.

Iglesias y lugares de Culto

- No hay límite de ocupación, pero debe mantener seis (6) pies de separación entre las unidades del hogar.

Reuniones

- Las reuniones en interiores se limitarán al 25% de la tasa de ocupación (no exceder de 10,000 personas).
- Las reuniones al aire libre permanecen al 100% de la ocupación nominal.
- Las reuniones incluyen, pero no se limitan a : estadios interiores o exteriores, subastas interiores o exteriores, estadios, pistas, recintos feriales, festivales, zoológicos, auditorios, grandes salas de conferencias para eventos, salas de reuniones, teatros, bibliotecas, piscinas, o cualquier otro espacio interior o exterior cerrado.
- Los grupos no deben tener más de ocho (8) personas.
- Se requiere una separación de seis (6) pies entre grupos..
- Están prohibidos los carnavales y bailes que se celebren bajo techo.
 - Se permite bailar en las recepciones de bodas si las personas permanecen en sus mesas/ asientos y mantienen el distanciamiento social entre los grupos.
 - Se permiten recitales de baile, pero deben seguir los requisitos de reunión.
- Los planes para reabrir o expandir a nuevos límites de capacidad deben enviarse al departamento de salud local, y aprobado para todas las ubicaciones/ lugares interiores y exteriores que albergan a 500 o más personas (1,000 o mas en condados de más de 500,000 población), antes de que se permita la reapertura. El plan de reapertura debe contener: numero planificado de invitados, como ubicación cumplira con las pautas de distanciamiento social, y pautas de saneamiento.

Gimnasios, Centros de Fitness/Clubs, Clubs de Salud, y Spas de Salud

- Se requiere una separación de seis (6) pies entre los clientes.

Salones, Peluquerías, Servicio de Terapia de Masaje, y Salones de Tatuajes/Instalaciones de Arte Corporal

- Se requiere una separación de seis (6) pies entre los clientes.
- Tanto los trabajadores como los clientes deben usar máscaras en todo momento.
 - Se hará excepción para todos los servicios realizados en los rostros. Los usuarios podrán quitarse la máscara mientras reciben los servicios directamente. Los clientes deben usar la máscara en cualquier otro momento mientras se encuentre en las instalaciones.

Lugares de Recepción de Bodas y Funerales

- Máximo de ocho (8) personas en una fiesta. Los grupos de más de ocho deberán dividirse en varias mesas.
- Se permite bailar en eventos si los individuos permanecen en sus mesas/ asientos y mantiene un distanciamiento social entre los grupos.

Además de las modificaciones de DHM, ECDHD recuerda a la gente que continúe tomando precauciones para frenar la propagación del COVID-19 en nuestra área.

- Recuerde evitar las tres C 's: Lugares con mucha gente; contacto cercano; espacios confinados.
- Use una máscara en público y alrededor de las personas en su hogar que presenten síntomas o estén enfermos.
- Continúe practicando el distanciamiento social, mantenga al menos 6 pies entre usted y los demás.
- Practique una buena higiene de manos, lavándose las manos durante un mínimo de 20 segundos, usando agua y jabón o, si no hay agua y jabón disponible, use un desinfectante para manos con un mínimo de 60% de alcohol.

###